

PRIMER SEMESTRE

- **Introducción al Estudio del Derecho**
 - **Derecho Romano**
 - **Teoría Económica**
 - **Sociología**
- **Técnicas de la Investigación**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES
JEFATURA DE LA CARRERA DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Ciclo: **Básico**

Área de conocimiento: **Histórica- Jurídica- Filosófica**

Programa de la asignatura: **INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**

Clave: 1100 Duración del curso: semanas: 16

Número de créditos: 10 Horas: 80

Semestre: Primero Horas a la semana teóricas: 5

Modalidad: Curso Horas a la semana prácticas: 0

Carácter: Obligatoria (**X**) Obligatoria de Elección ()

Tipo: Teórica (**X**) Práctica ()

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Ninguna

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Derecho Civil I

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El alumno poseerá una visión de conjunto, en torno a las disciplinas jurídicas especiales: la noción del Derecho, sus fuentes, sus ramas de conocimiento, la terminología jurídica y la solución de algunos problemas en relación a los ámbitos de validez.

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Introducción al Estudio del Derecho</i>	
TEMAS NÚMERO	NOMBRE	HORAS	
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	5	
II.	TEORÍA GENERAL DE LAS NORMAS	10	
III.	DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO	10	
IV.	LAS FUENTES DEL DERECHO	10	
V.	CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS	10	
VI.	EL DERECHO Y EL ESTADO	10	
VII.	TEORÍAS DEL DERECHO	10	
VIII.	CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES	10	
IX.	TÉCNICA JURÍDICA	5	
		80	

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO**

Objetivo: Tener una visión general sobre los contenidos, los objetivos y la importancia del curso.

Contenido:

- 1.1. Introducción a la asignatura
 - 1.1.1. Su objeto
 - 1.1.2. Las partes del programa
 - 1.1.3. Su importancia dentro del plan de estudios
- 1.2. La realidad jurídica
 - 1.2.1. La vida social y el ordenamiento jurídico
 - 1.2.2. Los ordenamientos jurídicos de la conducta humana.

II. TEORÍA GENERAL DE LAS NORMAS

Objetivo: Distinguir los diversos tipos de normas que regulan la conducta del hombre para consigo mismo y para con los demás, comprendiendo lo que es el Derecho y la función social de las diferentes normas que lo integran. Elaborar una definición descriptiva del mismo, partiendo de las características y finalidad del Derecho.

Contenido:

- 2.1. La norma y la ley natural
 - 2.1.1. Las normas en sentido amplio y en sentido restringido
 - 2.1.2. Estructura formal de la norma
- 2.2. La norma jurídica y la norma moral
 - 2.2.1. Puntos de semejanza
 - 2.2.2. Criterios de distinción
- 2.3. El Derecho y los convencionalismos sociales
 - 2.3.1. Puntos de semejanza
 - 2.3.2. Criterios de distinción
- 2.4. El Derecho, la moral y los convencionalismos sociales
 - 2.4.1. Comparación conjunta
 - 2.4.2. Fórmulas binarias que se emplean para su distinción
 - 2.4.3. Fórmulas de la moral, el Derecho y los convencionalismos sociales.
- 2.5. Definición descriptiva del Derecho atendiendo a sus características y relacionándola con su finalidad.

III. DIVERSAS ACEPCIONES DE LA PALABRA DERECHO

Objetivo: Comprender el contenido y significado de cada una de las acepciones de la palabra Derecho. Utilizar con precisión la terminología jurídica.

Contenido:

- 3.1. Derecho objetivo y derecho subjetivo
 - 3.1.1. Diversas teorías acerca del Derecho
 - 3.1.2. Derecho positivo
 - 3.1.2.1. La positividad del derecho
- 3.2. Derecho Vigente
 - 3.2.1. Concepto
 - 3.2.2. Análisis y síntesis del Derecho
- 3.3. Derecho Natural
 - 3.3.1. Concepto
 - 3.3.2. Su evolución histórica
- 3.4. El Derecho Positivo como sinónimo de Derecho vigente
 - 3.4.1. Posición iuspositivista
- 3.5. Derecho sustantivo. Derecho adjetivo.

IV. LAS FUENTES DEL DERECHO

Objetivo: Conocer las fuentes del Derecho, las diversas etapas de los distintos procesos formales de creación del Derecho y los aspectos de la realidad política, económica y social que dan lugar al contenido de las normas del Derecho y concepto de validez formal al mismo.

Contenido:

- 4.1. Concepto de fuentes y su clasificación
- 4.2. Distinción entre fuentes formales, materiales e históricas
- 4.3. Fuentes formales
 - 4.3.1. Proceso legislativo en la creación de una ley federal mexicana
 - 4.3.2. Proceso Jurisprudencial
 - 4.3.3. Proceso reglamentario: Poder Ejecutivo y Ayuntamientos
 - 4.3.4. Proceso consuetudinario. La costumbre en nuestro derecho
 - 4.3.5. Fuentes de carácter internacional tratados y convenios
- 4.4. Fuentes reales
 - 4.4.1. Poder constituyente (pueblo)
 - 4.4.2. Órgano constituyente originario y poderes constituidos.

V. CLASIFICACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS

Objetivo: Resolver problemas de orden práctico y exigencias sistemáticas del Derecho, analizando la conceptualizaciones presentes.

Contenido:

- 5.1. Desde el punto de vista del sistema al que pertenecen y de su fuente
- 5.2. Desde el punto de vista espacial, temporal, material y personal de validez.
- 5.3. Desde el punto de vista de su jerarquía
 - 5.3.1. El orden jerárquico en el Derecho mexicano (cuadro sinóptico)
- 5.4. Desde el punto de vista de sus sanciones y de su cualidad
- 5.5. Desde el punto de vista de sus relaciones de complementación
- 5.6. Desde el punto de vista de sus relaciones con la voluntad de los particulares.

VI. EL DERECHO Y EL ESTADO

Objetivo: Explicar las relaciones que median entre el Estado y el orden jurídico con base en las normas creadas o reconocidas por la organización jurídico política.

Contenido:

- 6.1. El Estado
 - 6.1.1. Concepto
 - 6.1.2. Análisis y síntesis de la definición
 - 6.1.3. Los elementos del Estado
 - 6.1.3.1. Elementos formales
 - 6.1.3.2. Elementos materiales
 - 6.1.4. El territorio
 - 6.1.5. La población
 - 6.1.6. El poder
 - 6.1.6.1. El poder simple
 - 6.1.6.2. El poder coactivo
- 6.2. Atributos del Poder Estatal
 - 6.2.1. Soberanía
- 6.3. Capacidad de organizarse a sí mismo y Autonomía
- 6.4. Indivisibilidad del poder estatal
- 6.5. Impenetrabilidad del poder estatal
- 6.6. Las funciones del Estado
 - 6.6.1. Los Órganos del Estado

- 6.7. Organización del Estado mexicano
 - 6.7.1. Sistemas que establece nuestro Derecho Constitucional
- 6.8. El Estado de Derecho.

VII. TEORÍAS DEL DERECHO

Objetivo: Examinar la noción de teoría, la función epistemológica de la teoría jurídica, las diversas corrientes de la Teoría del Derecho, así como las características de las teorías acerca del Derecho y sus componentes fundamentales.

Contenido:

- 7.1. Noción de Teoría
- 7.2. Mención epistemológica y práctica de la Teoría Jurídica
- 7.3. Diversas teorías acerca del Derecho.

VIII. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES

Objetivo: Analizar los conceptos jurídicos fundamentales, debiendo relacionar cada uno de los conceptos que derivan de la estructura de la norma.

Contenido:

- 8.1. Definición de concepto jurídico fundamental
- 8.2. Explicación acerca del origen de ellos
- 8.3. Exposición de los conceptos jurídicos fundamentales atendiendo, cuando menos, a dos teorías actuales.
- 8.4. Relaciones entre los conceptos que derivan de la estructura de la norma.

IX. TÉCNICA JURÍDICA

Objetivo: Resolver los problemas generales que se le presenten con motivo de la aplicación del Derecho.

Contenido:

- 9.1. Concepto de técnica jurídica
 - 9.1.1. Su aplicación en el Derecho y en otros campos de la actividad humana.
- 9.2. Técnica legislativa o de elaboración de normas jurídicas

Licenciatura en Derecho**Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho**

- 9.3. Técnicas de aplicación de las normas jurídicas a los casos concretos (técnica jurisprudencial).
- 9.4. La Interpretación (Hermenéutica)
 - 9.4.1. Diferentes tipos de interpretaciones
 - 9.4.1.1. Auténtica o legislativa
 - 9.4.1.2. Judicial
 - 9.4.1.3. Doctrinal o privada
- 9.5. Noción de integración como técnica jurídica
 - 9.5.1. El postulado de la plenitud hermética del orden jurídico
 - 9.5.2. Las Lagunas de la Ley
 - 9.5.3. La analogía y los principios generales del Derecho como medio para colmarlas.
- 9.6. Conflicto de las normas jurídicas en el tiempo
 - 9.6.1. La vigencia
 - 9.6.2. Abrogación y derogación
 - 9.6.3. La retroactividad
- 9.7. Conflicto de las normas jurídicas en el espacio
 - 9.7.1. La territorialidad de la ley
 - 9.7.2. Teoría de los estatutos reales, personales y mixtos
 - 9.7.2.1. Su aplicación en el Ámbito Nacional e Internacional.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

GARCÍA Máñez, Eduardo, *Introducción al Estudio del Derecho*, 59ª ed., Porrúa, México, 2006.

Temas: I - IX

GARCÍA Máñez, *Ius Naturalismo, Positivismo Jurídico, y Realismo Sociológico*, 3ª ed., Fontamara, México, 1999.

Tema: III

GARCÍA Trinidad, *Apuntes de Introducción al Estudio del Derecho*, 39ª ed., Porrúa, México, 2004.

Temas: I - IV

PENICHE Bolio, Francisco, *Introducción al Estudio del Derecho*, 18ª ed., Porrúa, México, 2004.

Temas: I - IX

PÉREZNIETO Castro, Leonel, *Introducción al Estudio del Derecho*, 59ª ed., Harla, Oxford, México, 2006.

Temas: I - VII

RECASÉNS Siches, Luís, *Introducción al Estudio del Derecho*, 13ª ed., Porrúa, México, 2000.

Temas: I - IX

VALLADO Barrón, Fausto, *Introducción al Estudio del Derecho*, 29ª ed., Porrúa, México, 1961.

Temas: I - VIII

VILLORO Toranzo, Miguel, *Introducción al Estudio del Derecho*, 19ª ed., Porrúa, México, 2005.

Temas: I - VIII

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

ANDREOLI Miguel, *et al.*, *Introducción al Derecho y a las Ciencias Sociales*, Técnica, Montevideo, 1988.

ALFTALION Enrique y Villanova, José, *Introducción al Derecho*, 2ª ed., Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1990.

BOBBIO Norberto, *Contribución a la Teoría del Derecho*, Torres Editor, Madrid, 1990.

BODENHEIMER Edgar, *Teoría del Derecho*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, 1994.

CAPELLA Juan Ramón, *El Derecho como Lenguaje*, Ariel, Barcelona, 1968.

CARRILLO Prieto, Ignacio, *et al.*, *Conceptos Dogmáticos y Teoría del Derecho*, UNAM, México, 1979.

CERRONI Humberto Marx, *El Derecho Moderno y el Estado*, Grijalbo, México, 1975.

DE GARAY, Luís, *¿Qué es el Derecho?*, 4ª ed., Ed. Rialp, México, 1976.

D. ENTREVES A. P., *Derecho Natural*, Ediciones Aguilar, Madrid, 1970.

DE LA TORRE Rangel, Jesús A., *Apuntes para una Introducción Filosófica del Derecho*, 2ª ed., Jus, México, 1992.

DÍAZ Elías *Sociología y Filosofía del Derecho*, 2ª ed., Taurus, Madrid, 1980.

GARCÍA Máynez, Eduardo, *Introducción al Estudio del Derecho*, 59ª ed., Porrúa, México, 2006.

GARCÍA Máynez, Eduardo, *Diálogos Jurídicos*, 2ª ed., Porrúa, México, 1991.

GARCÍA Máynez, Eduardo, *Filosofía del Derecho*, 11ª ed., Porrúa, México, 1999.

HART, H., L. A., *El concepto de Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2000.

JIMÉNEZ De Aréchiga, Eduardo, *Introducción al Derecho*, Cultura Universitaria, Montevideo, 1987.

Licenciatura en Derecho**Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho**

KELSEN, Hans, *Teoría pura del Derecho*, 14ª ed., Porrúa, México, 2005.

LUMIA, Giuseppe, *Principios de Teoría e Ideología del Derecho*, Debate, Madrid, 1979.

MORIANO, Óscar, *El Estudio del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997.

OVILLA Mandujano, Manuel, *Teoría del Derecho*, 7ª ed., Duero, México, 2000.

ROJINA Villegas, Rafael, *Derecho Civil Mexicano Tomo I*, 36ª ed., Porrúa, México, 2005.

ROJINA Villegas, Rafael, *Introducción al Estudio del Derecho*, Porrúa, México, 1980.

RAMÍREZ Sánchez, Jacobo, *Introducción al estudio del Derecho y nociones de Derecho Civil*, Libros de México, México, 1992.

TAMAYO y Salmorán, Rolando, *Sobre el Sistema Jurídico y su Creación*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1976.

TAMAYO y Salmorán, Rolando, *Elementos para una Teoría General del Derecho*, Themis, México, 1998.

VALLADO Verrón, Fausto, *Introducción al Estudio del Derecho*, Herrero, México, 1980.

VILLORO Toranzo, Miguel, *Introducción al estudio del Derecho*, 19ª ed., Porrúa, México, 2005.

LEGISLACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho**MECANISMOS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA**

- Lecturas previas de cada tema.
- Resolver casos prácticos planteados por el profesor.
- Realizar síntesis de cada tema en fichas de trabajo
- Se recomienda dejar trabajos de investigación que propicien que el alumno amplíe los conocimientos revisados en clase.

TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA**ELEMENTOS DE EVALUACIÓN**

Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos	()
Trabajos de investigación	(X)	por los alumnos	
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()	Asistencia a clase	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)	Otros: a criterio del profesor	(X)

*Licenciatura en Derecho**Programa de la asignatura:
Introducción al Estudio del Derecho***PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL PROFESOR:**

Quien imparta la asignatura de Introducción al Estudio del Derecho debe:

1. Poseer título de Licenciado en Derecho
2. Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignatura.
3. Tener vocación para la docencia y una permanente actitud educativa a fin de formar íntegramente al alumno.
4. Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referente al proceso de enseñanza y de aprendizaje para:
 - Aplicar recursos didácticos
 - Motivar al alumno
 - Evaluar el aprendizaje del alumno con equidad y objetividad.
5. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional como en los pedagógicos.
6. Identificarse con los objetivos educativos de la Institución y hacerlos propios.
7. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional para:
 - Observar una conducta ejemplar tanto dentro como fuera del aula
 - Asistir con puntualidad y constancia a sus cursos
 - Cumplir con los programas vigentes de la o las asignaturas que imparta.
8. Apoyar las actividades académicas que organice la Jefatura de la Carrera, relacionadas con la asignatura.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES
JEFATURA DE LA CARRERA DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Ciclo: **Básico**

Área de conocimiento: **Histórica- Jurídica- Filosófica**

Programa de la asignatura: **DERECHO ROMANO I**

Clave:	1102	Duración del curso: semanas:	16
Número de créditos:	10	Horas:	80
Semestre:	Primero	Horas a la semana teóricas:	5
Modalidad:	Curso	Horas a la semana prácticas:	0
Carácter:	Obligatoria (X)	Obligatoria de Elección	()
Tipo:	Teórica (X)	Práctica	()

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Ninguna

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Derecho Romano II

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El alumno desarrollará y agudizará su criterio jurídico, lo que facilitará el estudio que le espera del Derecho Positivo, como parte de su formación científica de jurista, mediante la enseñanza de un Derecho ejemplar.

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Derecho Romano I</i>	
TEMAS		HORAS	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	INTRODUCCIÓN	20	
II.	PERSONAS	20	
III.	COSAS	20	
IV.	DERECHO PROCESAL	20	
		<hr/>	
		80	

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**I. INTRODUCCIÓN**

Objetivos: Explicar el origen y evolución del Derecho Romano, su concepto preciso y sus etapas de desarrollo; situar al Derecho Romano dentro de los grandes sistemas jurídicos contemporáneos de Occidente, además de demostrar la importancia de su estudio dogmático dentro de la Licenciatura en Derecho; comprender el dualismo del *ius civile* y del *ius honorarium*; precisar la influencia determinante de la actividad del pretor y de los jurisconsultos, en la formación del Derecho Romano de la época clásica; distinguir entre *auctoritas* y *potestas* e identificar las principales obras jurídicas del Derecho Romano Clásico, Postclásico y Justiniano, comprendiendo la importancia del primero.

Contenido:

- 1.1. Concepto de Derecho Romano
- 1.2. Importancia del Derecho Romano dentro de los Sistemas Jurídicos Contemporáneos.
- 1.3. Periodización del Derecho Romano: Derecho Arcaico, Derecho Clásico, Derecho Postclásico y Derecho Justiniano.
- 1.4. Monarquía
 - 1.4.1. Estado económico y social bajo los reyes
 - 1.4.2. La familia
 - 1.4.3. La gens
 - 1.4.4. La clientela
 - 1.4.5. El patriciado y la plebe
 - 1.4.6. Comitia curiata
 - 1.4.7. El senado
 - 1.4.8. El rey
 - 1.4.9. Reforma Serviana
 - 1.4.10. Comitia centuriata
 - 1.4.11. Caída de la monarquía
- 1.5. República
 - 1.5.1. Las magistraturas (consulado, dictadura, censura, cuestura, pretura, tribunado de la plebe, edilidad, concilia plebis).
 - 1.5.2. Asimilación patricio-plebeya
 - 1.5.3. Crisis de la República
- 1.6. Imperio
 - 1.6.1. Principado o diarquía
 - 1.6.2. Cambios políticos, sociales y económicos
 - 1.6.3. Autocracia o dominado
 - 1.6.4. Reformas de Diocleciano y Constantino

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I

- 1.6.5. Teodosio y la división del imperio
- 1.6.6. La caída del imperio de Occidente
- 1.7. El Imperio Bajo Justiniano
 - 1.7.1. Corpus Iuris Civilis
- 1.8. Fuentes del Derecho Romano
 - 1.8.1. Costumbre
 - 1.8.2. *Leges rogatae*
 - 1.8.3. *Plebiscitum*
 - 1.8.4. *Senatusconsultum (Auctoritas y potestas)*
 - 1.8.5. Edicto de los magistrados (Derecho pretorio)
 - 1.8.6. La Jurisprudencia
 - 1.8.7. Constituciones imperiales
- 1.9. Conceptos generales
- 1.10. Los *tria iuris praecepta* de Ulpiano
 - 1.10.1. Definición de *iustitia* de Ulpiano
 - 1.10.2. Aequitas
- 1.11. Ius Definición del Celso
 - 1.11.1. *Ius civile* y *ius honorarium*
 - 1.11.2. *Ius civile* y *ius naturale*
 - 1.11.3. *Ius civile* y *ius gentium*
 - 1.11.4. *Ius* y *fas*.

II. PERSONAS

Objetivos: Distinguir las diversas clases de personas, describir las causas de esclavitud y las formas de extinción de la misma, comprender que el esclavo es una persona para el Derecho Romano, describir las formas de adquisición de la ciudadanía, los privilegios que otorgan el Derecho Público y Privado, y la pérdida de la misma; comprender el concepto de familia, distinguir las personas *sui iuris* de las *alieni iuris*, precisar las cuatro potestades propias del varón *sui iuris*, distinguir las tres clases de parentesco, sus líneas y grados, los *sponsalia*, *iustae nuptiae*, *manus*, el régimen patrimonial dentro del matrimonio, el concubinato, e identificar a la tutela y la curatela como instituciones protectoras.

Contenido:

- 2.1. Concepto de persona y clasificación
- 2.2. Esclavitud
 - 2.2.1. Causas
 - 2.2.2. *Dominica potestas*
 - 2.2.3. Humanización del trato al esclavo
 - 2.2.4. Condición jurídica del esclavo

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I

- 2.2.5. Extinción de la esclavitud
 - 2.2.5.1. Por disposición de ley
 - 2.2.5.2. *La manumissio*
- 2.2.6. Libertos y patronato
- 2.2.7. Situaciones similares a la esclavitud
- 2.3. Ciudadanía
 - 2.3.1. Teoría de los tres status y la *capitis deminutio*
 - 2.3.2. Privilegios que otorga la ciudadanía
 - 2.3.3. Adquisición de la ciudadanía
 - 2.3.4. Ciudadanía y extranjería
 - 2.3.5. *Constitutio Antoniniana*
 - 2.3.6. Pérdida de la ciudadanía
 - 2.3.7. Causas que limitan la capacidad jurídica (Sexo, edad e infamia)
- 2.4. La familia
 - 2.4.1. Parentesco
 - 2.4.1.1. *Adgnatio, cognatio y adfinitas*
 - 2.4.1.2. Líneas y grados de parentesco
- 2.5. *Patria potestas*
 - 2.5.1. Fuentes
 - 2.5.2. Extinción
- 2.6. Patrimonio familiar
 - 2.6.1. Capacidad patrimonial de los *alieni iuris* (Peculios)
 - 2.6.2. *Actiones adiecticiae qualitatis*
 - 2.6.3. Responsabilidad noxal
- 2.7. *Sponsalia*
- 2.8. *Iustae nuptiae*
 - 2.8.1. Requisitos
 - 2.8.2. Prohibiciones
 - 2.8.3. *Manus*
 - 2.8.4. *Donationes inter virum et uxorem*
 - 2.8.5. Dote
 - 2.8.6. Régimen patrimonial del matrimonio
 - 2.8.7. Disolución del matrimonio
 - 2.8.8. Legislación matrimonial augustea
 - 2.8.9. Concubinato
- 2.9. Tutela
 - 2.9.1. Clases
 - 2.9.2. Funciones del tutor
 - 2.9.3. Protección jurídica del pupilo
 - 2.9.4. *Tutela mulierum*
 - 2.9.5. Fin de la tutela
- 2.10. Curatela
 - 2.10.1. Clases.

III. COSAS

Objetivos: Enunciar un concepto de cosa y su clasificación, distinguir los derechos reales de los personales, diferenciar la propiedad como un derecho y la posesión como una situación de hecho, identificar las diferentes especies de propiedad, los modos de adquirirla y su protección, así como precisar las limitaciones a la propiedad y sus desmembramientos.

Contenido:

- 3.1. Cosas
 - 3.1.1. Concepto
 - 3.1.2. Clasificación
- 3.2. Posesión
 - 3.2.1. Concepto
 - 3.2.2. Elementos
 - 3.2.3. Clases
 - 3.2.4. Efectos jurídicos de la posesión
 - 3.2.5. Adquisición y pérdida
 - 3.2.6. Posesión interdictal Interdictos posesorios: *interdicta retinendae y recuperandae possessionis*
 - 3.2.7. Posesión civil
 - 3.2.8. *Quasi possessio*
- 3.3. Propiedad
 - 3.1.1. Clases: Propiedad quiritaria, bonitaria y provincial
 - 3.1.2. Limitaciones a la propiedad
 - 3.1.3. Modos de adquirir la propiedad
 - 3.3.3.1. Modos formales de atribución de la propiedad: *addictio, mancipatio, legatum per vindicationem.*
 - 3.3.3.2. Modos de apropiación posesoria: *occupatio, thesaurus*, adquisición de frutos, *specificatio, accesión, confusio y commixtio, traditio, usucapio y longi temporis praescriptio.*
 - 3.1.4. Protección a la propiedad
 - 3.1.5. Copropiedad
- 3.2. Servidumbre, sus clases y su protección
- 3.3. Usufructo
- 3.4. Uso y sus modalidades
- 3.5. Superficie
- 3.6. *Enfiteusis*
- 3.7. Garantías reales
 - 3.7.1. *Fiducia*
 - 3.7.2. *Pignus.*

IV. DERECHO PROCESAL

Objetivos: Identificar las tres etapas del Derecho Procesal y explicar las características inherentes a cada una de ellas, distinguir las tres formas de ejecución de sentencia y reconocer la recepción de los principios fundamentales de la extraordinaria *cognitio* en el proceso civil moderno.

Contenido:

- 4.1. Etapas del Derecho Procesal: (*Legis actiones*, procedimiento *per fórmulas* y procedimiento *extra ordinem* o extraordinaria *cognitio*).
- 4.2. Etapa de las *legis actiones*
- 4.3. El procedimiento *per fórmulas*
- 4.4. Clasificación de las acciones
- 4.5. Representación judicial
- 4.6. Fase *in iure* en el procedimiento formulario
- 4.7. Fase *apud iudicem* en el procedimiento formulario
- 4.8. Recursos complementarios de la jurisdicción pretoria
- 4.9. Procedimiento *extra ordinem* o extraordinaria *cognitio*.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

ABELLÁN, Velasco *et al.*, Bilingüe, Trad. Manuel Abellán Velasco, *et al. Civitas*, Madrid, 1985.

Temas: I - IV

Corpus Iuris Civilis, 3 Vols. I: *Institutiones*. (Krüger); *Digesta* (Th. Mommsen) 22ª ed., 1973, II: *Codex* (Krüger); 15ª ed., 1970, III: *Novellae* (R. Schröl y G. Kroll), 10ª ed., 1972, Weidmann, Dublin/Zürich.

Temas: I - IV

D' ORS *et al.*, *El Digesto Justiniano*, 3 Vols., I: libros 1-19; II: libros 20-36; III: libros 37-50, Aranzadi, Pamplona, 1968-75.

Temas: I - IV

D' ORS, Álvaro y D' Ors, Xavier, *Lex Irnitana*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1988.

Temas: I - IV

D' ORS Pérez – Peix, Álvaro, *Gaius Institutiones*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1943.

Temas: I - IV

E. Seckel *et al.* B. Kuebler, *Gai Institutiones*, B. G. Teubner Stuttgart, 1968.

Temas: I - IV

GARCÍA del Corral, Ildelfonso, *Cuerpo del Derecho Civil Romano*, 6 Vols.; I: *Institutiones y Digesto hasta el libro 19, tít. 5, II y III: continuación del Digesto IV y V: Código VI: Novelas Lex Nova*, Valladolid, 1988.

Temas: I - IV

HERNÁNDEZ Tejero, Francisco, *Reglas de Ulpiano*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1946.

Temas: I, II y III

IRIGOYEN Troconis, Martha Patricia, Paulo, *Sentencias Libro I Interpretatio*, 2ª ed., UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana, N°.1), México, 1995.

Temas: II, III y IV

IRIGOYEN Troconis, Martha Patricia, Paulo, *Sentencias Libro II Interpretatio*, UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana, N°. 6), México, 1994.

Temas: II y III

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I

IRIGOYEN Troconis, Martha Patricia, *Sobre el significado de las palabras*, (Digesto 50, 16), 2ª, UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana, N° 7), México, 1995.

Temas: I - IV

IRIGOYEN Troconis, Martha Patricia, *Sobre las diversas reglas del Derecho Antiguo*, UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina, Mexicana, N° 9), México, 2005.

Temas: I - IV

MONTEMAYOR Aceves, Martha, *Fragmentos Vaticanos*, UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana), México, 2003.

Temas: II, III y IV

MONTEMAYOR, Martha Elena, *Comparación de Leyes Mosaicas y Romanas*, Aceves, 2ª. ed., UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana, N° 5), México, 2006.

Temas: I, II y IV

PÉREZ de Anaya, Francisco y Pérez Rivas, Melquíades, *Instituciones de Justiniano*, Heliasta, Buenos Aires, 1976.

Temas: I - IV

PHARR, Clyde, *The Theodosian Code and Novels and the Sirmondian Constitutions*, Greenwood Press Publishers, New York, 1969.

Temas: I, II, III, y IV

VARGAS Valencia, Aurelia, *Consulta de un jurisconsulto antiguo*, UNAM (Bibliotheca Iuridica Latina, Mexicana, N° 3), México, 1991.

Temas: II y IV

MANUALES

BETANCOURT, Fernando, *Derecho Romano Clásico*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995.

Temas: I - IV

GORDILLO Montesinos, Héctor, *Derecho Privado Romano*, Porrúa, México, 2004.

Temas: I - IV

IGLESIAS, Juan, *Derecho Romano, Instituciones de Derecho Privado*, 15ª ed., Ariel, Barcelona, 2004.

Temas: I - IV

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I

KASER, Max, *Derecho Romano Privado*, Trad. José Santa Cruz Teijeiro, Reus, Madrid, 1968.

Temas: I – IV

D'ORS, Álvaro, *Derecho Privado Romano*, 10ª ed., EUNSA, Pamplona, 2004

Temas: I - IV

D'ORS, Álvaro, *Derecho Privado Romano, Una Introducción al Estudio del Derecho*, 4ª ed., Rialp, Madrid, 1979.

Temas: I - IV

PADILLA Sahagún, Gumesindo, *Derecho Romano*, 4ª ed., McGraw-Hill, México, 2008.

Temas: I - IV

SCHULZ, Fritz, *Derecho Romano Clásico*, Trad. José Santa Cruz Teijeiro, Bosch, Barcelona, 1960.

Temas: I - IV

DICCIONARIOS

BERGER, Adolf, *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*, The American Philosophical Society, Philadelphia, 1980.

Temas: I - IV

DESSAU, Hermann, *Inscriptiones Latinae vol. I, Pars. I*, Ares Publisher Inc., Chicago, 1979.

Temas: I - IV

GARCÍA Garrido, Manuel Jesús, *Diccionario de Jurisprudencia Romana*, Dykinson, Madrid, 1982.

Temas: I - IV

GUTIÉRREZ-Alviz y Armario, Faustino, *Diccionario de Derecho Romano*, 3a ed., Reus, Madrid, 1982.

Temas: I - IV

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARANGIO Ruiz, Vicente, *Historia del Derecho Romano*, 3ª ed., Reus, Madrid, 1974.

BERNAL, Beatriz y Ledesma, José de Jesús, *Historia del Derecho Romano y de los Derechos Neorromanistas*, 2ª ed., Porrúa, México, 1983.

CHURRUCA, Juan, *Introducción Histórica al Derecho Romano*, Eléxpuru Hnos., Bilbao, 1977.

DE FRANCISCI, Pietro, *Síntesis Histórica del Derecho Romano*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1954.

FUENTESECA Pablo, *Lecciones de Historia del Derecho Romano*, Unión Gráfica, Madrid, 1978.

KUNKEL, Wolfgang, *An Introduction to Roman Legal and Constitutional History*, Trad. J. H. Kelly, 2ª ed., Clarendon Press, Oxford, 1982.

KUNKEL, Wolfgang, *Historia del Derecho Romano*, 5ª ed., Trad. Juan Miquel, Ariel, Barcelona, 1975.

LONGO, Carlo e Scherillo G., *Storia del Diritto Romano*, A. Giuffrè, Milano, 1970.

VON Mayr, Roberto, *Historia del Derecho Romano*, 2 vols., Trad. Wenceslao Roces, 2ª ed., Labor, Barcelona, 1931.

ROSTOVITZ, M., *Historia Social y Económica del Imperio Romano*, 2 vols., Trad. Luis López Ballesteros, 3ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1972-1973.

MANUALES

ÁLVAREZ Suárez, Ursicino, *Curso de Derecho Romano*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1955.

ARU, Luigi y Orestano, Riccardo, *Sinopsis de Derecho Romano*, Trad. Manuel Campos, EPESA, Madrid, 1964.

BIONDI, Biondo, *Instituzioni di Diritto Romano*, 4ª ed., A. Giuffrè, Milano, 1972.

BONFANTE, Pedro, *Instituciones de Derecho Romano*, Trad. Luis Bacci y Andrés Larrosa Reus, Madrid, 1965.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Derecho Romano I

BURDESE, Alberto, *Manual de Derecho Público Romano*, Trad. Ángel Martínez Sarrión, Bosch, Barcelona, 1972.

BURDESE, Alberto, *Manuale di Diritto Privato Romano*, 3ª ed., UTET, Torino, 1977.

CERAMI, Pietro *et al.*, *Diritto Commerciale Romano*, Profilo Storico, 2a. ed., G. Giappichelli Editore, Torino, 2004.

HERNÁNDEZ Tejero, Francisco, *Lecciones de Derecho Romano*, 3ª ed., Darro, Madrid, 1978.

VOCI, Pasquale, *Istituzioni di Diritto Romano*, 3ª ed., A. Giuffrè, Milano, 1954.

MECANISMOS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

- Lecturas previas de cada tema.
- Elaborar síntesis de cada uno de los temas en fichas de trabajo.
- Realizar lectura de autores latinos clásicos: Platón, Julio César, Pitnenco, Tito Sivio, Tácito y Suetonio, entre Epitome Ulpiano.
- Resolver planteamientos de casos.
- Conocer el manejo de las fuentes: Digestos, Instituciones de Gayo, Instituciones de Justiniano, Reglas de Ulpiano y Epitome Ulpiano.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA**ELEMENTOS DE EVALUACIÓN**

Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos	
Trabajos de investigación	(X)	por los alumnos	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()	Asistencia a clase	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)	Otros: a criterio del profeso	(X)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL PROFESOR:

Quien imparta la asignatura de Derecho Romano I debe:

1. Poseer título de Licenciado en Derecho o Letras Clásicas, con formación Jurídica.
2. Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignatura.
3. Tener vocación para la docencia y una permanente actitud educativa a fin de formar íntegramente al alumno.
4. Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referente al proceso de enseñanza y de aprendizaje para:
 - Aplicar recursos didácticos
 - Motivar al alumno
 - Evaluar el aprendizaje del alumno con equidad y objetividad.
5. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional como en los pedagógicos.
6. Identificarse con los objetivos educativos de la Institución y hacerlos propios.
7. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional para:
 - Observar una conducta ejemplar tanto dentro como fuera del aula.
 - Asistir con puntualidad y constancia a sus cursos
 - Cumplir con los programas vigentes de la o las asignaturas que imparta.
8. Apoyar las actividades académicas que organice la Jefatura de la Carrera, relacionadas con la asignatura.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
 DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES
 JEFATURA DE LA CARRERA DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Ciclo: **De Apoyo**

Área de conocimiento: **Socio-Económica**

Programa de la asignatura: **TEORÍA ECONÓMICA**

Clave: 1204 Duración del curso: semanas: 16

Número de créditos: 10 Horas: 80

Semestre: Primero Horas a la semana teóricas: 5

Modalidad: Curso Horas a la semana prácticas: 0

Carácter: Obligatoria (**X**) Obligatoria de Elección ()

Tipo: Teórica (**X**) Práctica ()

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Ninguna

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Historia del Pensamiento Económico

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El alumno será capaz de analizar los fenómenos económicos que determinan las políticas económicas que los gobernantes aplican; siendo indispensable para ello, que se plasmen en estructuras jurídicas, objeto de estudio del Licenciado en Derecho.

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Teoría Económica</i>	
TEMAS		HORAS	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	LA ECONOMÍA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO	2	
II.	CONCEPTOS ECONÓMICOS FUNDAMENTALES	3	
III.	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	4	
IV.	LA PRODUCCIÓN	2	
V.	DEMANDA Y OFERTA	8	
VI.	PRECIO Y MERCADO	3	
VII.	LA POBLACIÓN	4	
VIII.	TRABAJO Y SALARIO	4	
IX.	TIERRA Y RENTA	3	
X.	CAPITAL E INTERESES	3	
XI.	LA EMPRESA	3	
XII.	LA EMPRESA EN NUESTRO SISTEMA JURÍDICO	5	
XIII.	EL MONOPOLIO	4	
XIV.	NATURALEZA Y FUNCIONES DEL DINERO	4	
XV.	EL SISTEMA BANCARIO Y LA CREACIÓN DEL DINERO	4	
XVI.	EL INGRESO NACIONAL	2	
XVII.	EL GOBIERNO MEXICANO Y LA ECONOMÍA	2	
XVIII.	LA CONTABILIDAD NACIONAL	2	
XIX.	LAS FLUCTUACIONES ECONÓMICAS	2	
XX.	LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO MEXICANO	3	

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Teoría Económica</i>	
TEMAS		HORAS	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
XXI.	EL BANCO CENTRAL, FUNCIONES Y ESTRUCTURA	2	
XXII.	EL COMERCIO INTERNACIONAL	3	
XXIII.	BALANZA DE PAGOS	3	
XXIV.	ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES	3	
XXV.	EL DESARROLLO ECONÓMICO	2	
		<hr/>	
		80	

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**I. LA ECONOMÍA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO**

Objetivo: Entender la importancia de la Economía y su relación con el Derecho.

Contenido:

- 1.1. Importancia de la asignatura
- 1.2. Definición de Economía, Teoría Económica y Política Económica
- 1.3. Los métodos de investigación económica
- 1.4. Relación de la Economía con otras ciencias
- 1.5. Campo de estudio de la macroeconomía y la microeconomía
- 1.6. La Economía y el Derecho.

II. CONCEPTOS ECONÓMICOS FUNDAMENTALES

Objetivo: Distinguir las causas por las cuales se producen los bienes y servicios en función de las necesidades de los individuos.

Contenido:

- 2.1. Necesidades
- 2.2. Satisfactores (Bienes y servicios)
- 2.3. Bienes económicos y no económicos
- 2.4. La escasez como característica fundamental de la actividad económica
- 2.5. La utilidad y la utilidad decreciente
- 2.6. Principio de selección
- 2.7. Bienes complementarios y sustitutos.

III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Objetivo: Explicar las formas de producción de satisfactores en las distintas sociedades, partiendo del supuesto de la existencia de diversas clases de necesidades y diversas posibilidades para satisfacerlas.

Contenido:

- 3.1. Los problemas económicos de toda sociedad económica: qué producir, cómo producir, para quién producir.
- 3.2. Hechos y actividad económica

- 3.3. Los agentes de la actividad económica
- 3.4. El proceso económico circular.

IV. LA PRODUCCIÓN

Objetivo: Entender los modos de producción de los satisfactores, así como la forma en la que se combinan los factores del proceso de producción para dar como resultado los satisfactores que los individuos requieren para la resolución de sus necesidades.

Contenido:

- 4.1. Qué es la producción
- 4.2. Los factores de la producción
- 4.3. La producción de bienes y servicios
- 4.4. La producción en gran escala
- 4.5. La Ley de los rendimientos decrecientes.

V. DEMANDA Y OFERTA

Objetivo: Adquirir el conocimiento para comprender la trascendencia de la Ley económica de la oferta y la demanda, y sus variaciones; aprender a representar gráficamente tanto la oferta como la demanda y representar el punto de equilibrio, en un mercado perfecto.

Contenido:

- 5.1. Concepto de demanda y oferta
- 5.2. Clasificación de la demanda
- 5.3. Gráfica de la oferta y la demanda
- 5.4. Representación gráfica de la oferta y la demanda y el punto de equilibrio
- 5.5. Elasticidad de la demanda
- 5.6. Variaciones de la oferta y la demanda, sus causas.

VI. PRECIO Y MERCADO

Objetivo: Explicar la variación de los precios de las mercancías; cómo se comporta el mercado o los mercados; y la necesidad de establecer mecanismos de control de precios por parte del Gobierno, en caso de mercancías de primera necesidad.

Contenido:

- 6.1. Concepto de precio
- 6.2. Causas de los aumentos o disminución de los precios
- 6.3. Índices de precios y la forma de cómo calcularlos
- 6.4. Concepto de mercado y su clasificación
- 6.5. Mercados perfectos e imperfectos
- 6.6. La investigación de mercado.

VII. LA POBLACIÓN

Objetivo: Comprender la importancia del fenómeno poblacional en la economía.

Contenido:

- 7.1. Teorías acerca de la población: Maltusiana, del óptimo de la población y Teoría de Mombert.
- 7.2. La división del trabajo
- 7.3. La población económicamente activa
- 7.4. Estructura de la población.

VIII. TRABAJO Y SALARIO

Objetivo: Comprender la importancia del salario en el proceso de producción y, en el caso de nuestro país, la importancia de la norma constitucional como base de la regulación de las condiciones de trabajo en general.

Contenido:

- 8.1. Teorías del salario
- 8.2. La demanda y la oferta de mano de obra
- 8.3. El salario mínimo
- 8.4. Las tarifas móviles del salario
- 8.5. Los salarios nominales y los salarios reales
- 8.6. El salario y otras prestaciones
- 8.7. Los contratos de trabajos individuales y colectivos
- 8.8. Los sindicatos y la fijación del salario
- 8.9. El artículo 123 Constitucional.

IX. TIERRA Y RENTA

Objetivo: Comprender el papel que juega la tierra en la producción, la concepción que se tenía de la ganancia originada por la tierra como factor de producción y la que se tiene actualmente, así como la función que desempeña este factor de la producción en nuestro sistema y las normas jurídicas que rigen su explotación.

Contenido:

- 9.1. La tierra como factor de la producción
- 9.2. La teoría Ricardiana de la renta
- 9.3. El concepto de renta en Derecho y en Economía
- 9.4. Concepción actual de la renta
- 9.5. Las *cuasi*-rentas
- 9.6. El artículo 27 Constitucional.

X. CAPITAL E INTERESES

Objetivo: Comprender cómo se forma el capital, su depreciación, y su importancia en el proceso de producción.

Contenido:

- 10.1 Concepto económico y jurídico del capital
- 10.2 El capital como factor de la producción
- 10.3 La formación del capital
- 10.4 La acumulación del capital
- 10.5 Mantenimiento y consumo del capital
- 10.6 Depreciación física, económica y jurídica del capital
- 10.7 El ahorro y el interés
- 10.8 Las teorías acerca del interés.

XI. LA EMPRESA

Objetivo: Conocer las unidades de producción de bienes y servicios, así como la importancia de que se encuentren organizadas jurídicamente.

Contenido:

- 11.1. Concepto de empresa
- 11.2. Clasificación de las empresas

- 11.3. Causas de expansión de las empresas
- 11.4. Los costos en la empresa
- 11.5. Costo alternativo o de oportunidad
- 11.6. Costos explícitos
- 11.7. Costos implícitos
- 11.8. Costos fijos, variables y promedio
- 11.9. Costos a corto y largo plazo
- 11.10. Determinación del óptimo de producción en una empresa.

XII. LA EMPRESA EN NUESTRO SISTEMA JURÍDICO

Objetivo: Conocer la organización de las unidades de producción llamadas empresas, reguladas en nuestro sistema por la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en especial, la organización de las Sociedades Anónimas, por su importancia, además de realizar un estudio somero de la sociedades cooperativas.

Contenido:

- 12.1. La actividad empresarial
- 12.2. La función social de las empresas
- 12.3. Organización jurídica de la empresa. Ley de Sociedades Mercantiles
- 12.4. Estudio especial de las Sociedades Anónimas
- 12.5. Ley General de Sociedades Cooperativas.

XIII. EL MONOPOLIO

Objetivo: Conocer cómo se forman los monopolios; qué establece el artículo 28 Constitucional y cuál es la legislación secundaria y organismo gubernamental que los combate.

Contenido:

- 13.1. Concepto y clasificación del monopolio
- 13.2. Los precios del monopolio
- 13.3. Combinación de productores
- 13.4. Los efectos económicos del monopolio
- 13.5. Las empresas transnacionales
- 13.6. El monopolio y el artículo 28 Constitucional
- 13.7. La Ley de Competencia Económica.

XIV. NATURALEZA Y FUNCIONES DEL DINERO

Objetivo: Comprender la creación, circulación y regulación del dinero; además de su función como instrumento para facilitar las transacciones comerciales.

Contenido:

- 14.1. El sistema monetario que establece la ley monetaria en México
- 14.2. El medio circulante en México
- 14.3. Funciones del dinero
- 14.4. Cuánto vale el dinero
- 14.5. Sistemas monetarios
- 14.6. El dinero y el crédito
- 14.7. Los títulos de crédito
- 14.8. Las organizaciones auxiliares del crédito.

XV. EL SISTEMA BANCARIO Y LA CREACIÓN DEL DINERO

Objetivo: Comprender por qué existen bancos públicos y privados, así como la trascendencia de sus funciones en la regulación de circulante, y en consecuencia, en los fenómenos económicos de inflación y deflación.

Contenido:

- 15.1. La Ley de Instituciones de Crédito
- 15.2. La banca pública
- 15.3. La banca privada
- 15.4. La creación del dinero
- 15.5. Grupo de operaciones bancarias según la Ley de Instituciones de Crédito.
- 15.6. Las fluctuaciones del valor del dinero y los precios
- 15.7. La inflación y la deflación
- 15.8. La teoría cuantitativa del dinero
- 15.9. La masa monetaria y la ecuación del cambio.

XVI. EL INGRESO NACIONAL

Objetivo: Conocer qué es el ingreso nacional, cómo se calcula y los componentes del mismo, así como la importancia que tiene para el Gobierno realizarlo y así determinar si la economía del país ha crecido.

Contenido:

- 16.1. Sector público
- 16.2. Sector privado
- 16.3. Sector social
- 16.4. El ahorro, el consumo y la inversión
- 16.5. Motivaciones de la inversión y sus diferencias respecto al ahorro
- 16.6. El multiplicador de la inversión
- 16.7. Efectos de las variaciones del ahorro, consumo e inversión sobre el nivel del ingreso nacional.
- 16.8. El principio de aceleración.

XVII. EL GOBIERNO MEXICANO Y LA ECONOMÍA

Objetivo: Conocer el renglón inherente a los gastos del Gobierno mexicano y las formas de cómo se financia.

Contenido:

- 17.1. El presupuesto federal de México
- 17.2. Ingresos y egresos
- 17.3. Los impuestos y su clasificación
- 17.4. El gasto público y su financiamiento
- 17.5. La deuda pública.

XVIII. LA CONTABILIDAD NACIONAL

Objetivo: Conocer en qué consiste la contabilidad nacional y la forma de deducir el ingreso nacional neto del ingreso nacional bruto.

Contenido:

- 18.1. El producto nacional
- 18.2. Ingreso Nacional
- 18.3. Su diferencia
- 18.4. El cálculo de ingreso nacional.

XIX. LAS FLUCTUACIONES ECONÓMICAS

Objetivo: Conocer las fluctuaciones económicas que se presentan en los países; los diversos tipos de ciclos económicos, sus efectos nocivos; y las fluctuaciones económicas; además de su relación con los fenómenos naturales.

Contenido:

- 19.1. Diversas teorías: Endógenas, exógenas y mixtas para explicar las fluctuaciones económicas.
- 19.2. Definición y fases de los ciclos económicos
- 19.3. Características generales
- 19.4. Clasificación
- 19.5. Sus fases
- 19.6. Variaciones estacionales y tendencias.

XX. LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO MEXICANO

Objetivo: Analizar el Plan Nacional de Desarrollo de nuestro país.

Contenido:

- 20.1. Objetivos esenciales de la política económica
- 20.2. La política fiscal
- 20.3. La política de obras públicas
- 20.4. La política bancaria
- 20.5. La política monetaria
- 20.6. La política de desarrollo económico.

XXI. EL BANCO CENTRAL, FUNCIONES Y ESTRUCTURA

Objetivo: Conocer la importancia del Banco Central en nuestro sistema económico para regular el sistema monetario.

Contenido:

- 21.1. El Banco de México. Su estructura y funciones
- 21.2. Los instrumentos de política monetaria
- 21.3. La tasa de redescuento
- 21.4. Las operaciones sobre el mercado abierto.

XXII. EL COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivo: Conocer los sistemas de comercio internacional, así como la política económica del Gobierno Mexicano en este renglón.

Contenido:

- 22.1. La división geográfica de los recursos
- 22.2. Los movimientos internacionales de mercancías, capitales y personas
- 22.3. Libremercado y proteccionismo
- 22.4. La teoría de los costos comparativos de David Ricardo
- 22.5. La relación de intercambio
- 22.6. La política económica del Gobierno Mexicano en materia de comercio internacional.

XXIII. BALANZA DE PAGOS

Objetivo: Conocer los mecanismos a través de los cuales se calcula el movimiento que ha tenido México con otros países, con relación a su intercambio de mercancías y dinero.

Contenido:

- 23.1. Concepto de balanza de pagos
- 23.2. Su significado en la contabilidad nacional
- 23.3. Estimaciones de la balanza de pagos de México
- 23.4. Principales productos mexicanos de comercio internacional
- 23.5. Medidas niveladoras de los desequilibrios
- 23.6. Los cambios libres y el control de cambios
- 23.7. Los aranceles y contingentes.

XXIV. ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer la importancia que tienen las organizaciones económicas tanto regionales como mundiales en la protección de los derechos económicos de los países miembros de dichos organismos.

Contenido:

- 24.1. La Organización de la Naciones Unidas
- 24.2. Tendencia a la integración económica
- 24.3. La Comunidad Económica Europea

- 24.4. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- 24.5. El Mercosur Americano
- 24.6. El Plan Puebla Panamá
- 24.7. El Banco Mundial
- 24.8. El Banco Interamericano de Desarrollo.

XXV. EL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo: Conocer la necesidad que tienen los países de impulsar un desarrollo económico que comprenda el crecimiento de su economía y el mejoramiento de la clase trabajadora; identificando los obstáculos a que se enfrentan los países en vías de desarrollo por la dependencia económica que existe respecto de los países desarrollados.

Contenido:

- 25.1. Conceptos de desenvolvimiento y desarrollo económico
- 25.2. Países desarrollados y en vías de desarrollo
- 25.3. La dependencia económica
- 25.4. La transferencia de tecnología
- 25.5. La ayuda económica extranjera.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

BECKER, Gary S., y Guity Nashat Becker, *La Economía Cotidiana*, Planeta, México, 2002.

Temas: III, V, VIII

CASTRO, A. y Lessa C., *Introducción a la Economía*, Siglo XXI, México, 1981.

Temas: II, III y IV

CLEMEN y Pool, *Introducción a la Economía*, Siglo XXI, México, 1981.

Temas: II – IV

DOMENICK, Salvatore, *Prácticas de Economía*, McGraw Hill, México, 1988.

Temas: III – IV

DOMÍNGUEZ Vargas, Sergio, *Teoría Económica*, 21ª ed., Porrúa, México, 2004.

Temas: II, IV – VI, XV, XVII, XXI, XXII, XXV, XXVII

FLORES Zavala, Ernesto, *Finanzas Públicas Mexicanas*, Porrúa, México, 2001.

Temas: XX – XXV

GÓMEZ Granillo, Moisés, *Teoría Económica*, 10ª ed., Esfinge, México, 1993.

Temas: I – XI

MANTILLA Molina, Roberto, *Derecho Mercantil (Sociedades)*, 30ª ed., Porrúa, México, 2006.

Temas: XIV

MARMOLEJO González, Matín, *Inversiones*, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A. C., México, 1987.

Temas: XVIII

RANGEL Cauto, Hugo, *La Teoría Económica y el Derecho*, 2ª ed., Porrúa, México, 1982.

Temas: I - XV y XVII – XXV

SAMUELSON Paúl A., *Curso de Economía Moderna*, Aguilar, México, 1980.

Temas: I - VII, X, XI, XIII, XV, XXI, XXII, XXVII

SAMUELSON, Paúl Anthony, *Economía*, McGraw Hill, México, 1993.

Temas: I, II, IV – VII, IX – XVII, XIX, XXV

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Teoría Económica**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

HICKS John, Richard, *Valor y Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

HISHELEIFER Jack, *Microeconomía, Teoría y Aplicaciones*, Prentice may, México, 1988.

KEYNES John Maynard, *Teoría de la ocupación, el interés y el Dinero*, 4ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

KOUTSOYIANNIS, A., *Microeconomía Moderna*, Amorrortu, Buenos Aires, 1985.

LANGE Óscar, *Economía Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

RAUTENSTRAUCH Walter, *Economía de las Empresas Industriales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

ROBERTSON Dennise Holme, *Dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

SCOTT H. M., *Curso Elemental de Economía.*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

SERRA Rojas, Andrés, *Derecho Económico*, 8ª ed., Porrúa, México, 2005

SWEEZY Paúl Marlon, *Teoría del Desarrollo Capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

VILLAREAL Arrambide, René Patricio, *La Contrarrevolución Monetaria*, Océano, México, 1983.

VILLAREAL René, *Estudios de Derecho Económico en México* (Tomo I-V), UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1980.

ZAMORA Francisco, *Tratado de Teoría Económica*, 19ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

MECANISMOS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

- Preparar índice de trabajo, síntesis de todos los temas.
- Realizar cuestionarios de cada uno de los temas.
- Es conveniente encomendar trabajos de investigación que propicien que el alumno profundice lo revisado en clase.
- Visitar dependencias gubernamentales para la obtención de datos: INEGI, SECOFI, PROFECO, Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras.
- Deberán plantearse y discutirse casos prácticos en clase, buscando su aplicación a la economía nacional e internacional.
- Dentro de lo posible realizar visitas a Bancos, Empresas, Sindicatos, Cámaras de Comercio y otros organismos de carácter comercial y financiero, para vincular la teoría con la práctica.
- Utilizar como material de discusión en clase, las noticias de carácter económico, tanto en radio como en televisión, los artículos de revistas o periódicos, así como informes gubernamentales y privados de carácter económico.

TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA**ELEMENTOS DE EVALUACIÓN**

Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos	
Trabajos de investigación	(X)	por los alumnos	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()	Asistencia a clase	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)	Otros: a criterio del profesor	(X)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL PROFESOR:

Quien imparta la asignatura de Teoría Económica debe:

1. Poseer título de Licenciado en Derecho.
2. Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignatura.
3. Tener vocación para la docencia y una permanente actitud educativa a fin de formar íntegramente al alumno.
4. Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referente al proceso de enseñanza y de aprendizaje para:
 - Aplicar recursos didácticos
 - Motivar al alumno
 - Evaluar el aprendizaje del alumno con equidad y objetividad.
5. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional como en los pedagógicos.
6. Identificarse con los objetivos educativos de la Institución y hacerlos propios.
7. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional para:
 - Observar una conducta ejemplar tanto dentro como fuera del aula
 - Asistir con puntualidad y constancia a sus cursos
 - Cumplir con los programas vigentes de la o las asignaturas que imparta.
8. Apoyar las actividades académicas que organice la Jefatura de la Carrera, relacionadas con la asignatura.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES
JEFATURA DE LA CARRERA DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Ciclo: **De Apoyo**

Área de conocimiento: **Socio – Económica**

Programa de la asignatura: **SOCIOLOGÍA**

Clave: 1101 Duración del curso: semanas: 16

Número de créditos: 10 Horas: 80

Semestre: Primero Horas a la semana teóricas: 5

Modalidad: Curso Horas a la semana prácticas: 0

Carácter: Obligatoria (**X**) Obligatoria de Elección ()

Tipo: Teórica (**X**) Práctica ()

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Ninguna

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Ninguna

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El alumno identificará al Derecho como fenómeno social, gracias a la cabal comprensión de la vinculación individuo-sociedad y cultura que le posibilitará el análisis de los tópicos sociológicos elementales.

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Sociología</i>	
TEMAS		HORAS	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	GENERALIDADES	15	
II.	CONCEPTOS SOCIOLOGÍCOS FUNDAMENTALES	15	
III.	GRUPOS SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL	15	
IV.	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	20	
V.	PROBLEMAS SOCIALES DE ACTUALIDAD	15	
		<hr/>	
		80	

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**I. GENERALIDADES**

Objetivo: Analizar el devenir de la Sociología para la comprensión de la sociedad, la cultura y el individuo mismo.

Contenido:

- 1.1. Cuestiones metodológicas de la Sociología
 - 1.1.1. Antecedentes y desarrollo de la Sociología
 - 1.1.2. Concepto de la Sociología
 - 1.1.3. Ciencia y Sociología
 - 1.1.4. Objeto de la Sociología
 - 1.1.5. Los métodos de la Sociología
- 1.2. Teoría Sociológica
 - 1.2.1. Augusto Comte: Teoría de los Tres Estados
 - 1.2.2. Herbert Spencer: Organicismo
 - 1.2.3. Gabriel Tardé: Psicologismo Sociológico
 - 1.2.4. Emilio Durkheim: sociologismo
 - 1.2.5. Carlos Marx: Materialismo Histórico
 - 1.2.6. Talcott Parsons y Robert Merton: Estructural-Funcionalismo
 - 1.2.7. Derecho y Teoría Sociológica
- 1.3. La Sociedad
 - 1.3.1. La naturaleza social del Hombre (el Hombre y lo Humano)
 - 1.3.2. Concepto de Sociedad
 - 1.3.3. La Sociedad y el Derecho
 - 1.3.4. Sociedad y Estado
- 1.4. La Cultura
 - 1.4.1. Concepto de cultura y diversas acepciones de este término
 - 1.4.2. La cultura: visión antropológica
 - 1.4.3. Elementos de la cultura
 - 1.4.4. El Derecho como fenómeno sociocultural
 - 1.4.5. La contracultura.

II. CONCEPTOS SOCIOLÓGICOS FUNDAMENTALES

Objetivo: Analizar los tópicos pilares para el quehacer social y sociológico, dada su vinculación con la realidad humana y sus diversas proyecciones.

Contenido:

- 2.1. Acción social
 - 2.1.1. Concepto de acción social
 - 2.1.2. Tipos de acción social
- 2.2. Relación social y proceso social
 - 2.2.1. Conceptos de relación social y proceso social
 - 2.2.2. Clasificación: relación social y proceso social
 - 2.2.3. Procesos asociativos y disociativos
- 2.3. Organización social
 - 2.3.1. Concepto de organización social
 - 2.3.2. Concepto de desorganización social
 - 2.3.3. Organización social y estructura social
- 2.4. Poder social
 - 2.4.1. Conceptos de poder y poder social
 - 2.4.2. Soberanía
 - 2.4.3. Poder y Derecho
 - 2.4.4. Poder y legitimidad.

III. GRUPOS SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL

Objetivo: Comprender y entender la simbiosis de los grupos sociales y el cambio social para apreciar la dinámica social y el papel del Ser Humano en el devenir social.

Contenido:

- 3.1. Teoría de los grupos sociales
 - 3.1.1. Concepto de grupo social
 - 3.1.2. Clasificación de los grupos sociales
 - 3.1.3. Minorías (subcultura, contracultura y tribus urbanas)
 - 3.1.4. Sociedad, Estado, Nación y Pueblo.
 - 3.1.5. Burocracia
- 3.2. Estratificación social
 - 3.2.1. Concepto de estratificación social
 - 3.2.2. Concepto de movilidad social y sus tipos
 - 3.2.3. Conceptos de estatus social y papel social
 - 3.2.4. Sistemas de estratificación social
 - 3.2.5. Análisis de: clase social, casta social y estamento
 - 3.2.6. Sociedad y estratificación social (papel del Derecho)
- 3.3. Cambio social
 - 3.3.1. Concepto y tipos de cambio social
 - 3.3.2. Cambio social, progreso social y evolución

- 3.3.3. Filosofía de la historia y cambio social
- 3.3.4. Cambio social y grupos sociales
- 3.3.5. Cambio social y estratificación social
- 3.3.6. Teorías acerca del cambio social (Augusto Comte, Herbert Spencer, Emilio Durkheim, Oswaldo Spengler, Max Weber).
- 3.3.7. Cambio Social y Derecho.

IV. SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

Objetivo: Entender y comprender al Derecho como fenómeno social y su vinculación con la dinámica social.

Contenido:

- 4.1. Sociología del Derecho
 - 4.1.1. Concepto de Sociología del Derecho
 - 4.1.2. Objeto de la Sociología del Derecho
 - 4.1.3. Concepto sociológico de Derecho
 - 4.1.4. Concepto de Sociología Jurídica y su diferencia con la Sociología del Derecho.
- 4.2. Sociología del Derecho y orden jurídico
 - 4.2.1. Concepto sociológico de orden jurídico
 - 4.2.2. Concepto sociológico de sistema jurídico
 - 4.2.3. La Constitución y la Sociología del Derecho
 - 4.2.4. Las Garantías Individuales y la Sociología del Derecho
- 4.3. Sociedad y criminalidad
 - 4.3.1. Concepto sociológico de criminalidad
 - 4.3.2. Seguridad pública
 - 4.3.3. Delincuencia organizada
 - 4.3.4. Papel del Derecho ante la criminalidad.

V. PROBLEMAS SOCIALES DE ACTUALIDAD

Objetivo: Comprender la realidad humana y la vida social presente en el contexto internacional y su devenir.

Contenido:

- 5.1. Globalización
 - 5.1.1. Concepto de globalización
 - 5.1.2. Concepto de mundialización

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:

Sociología

- 5.1.3. Concepto de integración económica
- 5.1.4. El Derecho ante estos fenómenos
- 5.2. El orden mundial (internacional)
 - 5.2.1. Concepto de orden mundial (internacional)
 - 5.2.2 Los organismos internacionales y el orden mundial (internacional)
 - 5.2.3. Las grandes potencias y el orden mundial (internacional)
 - 5.2.4. Problemas étnico-raciales
 - 5.2.5. La religión y el orden mundial
 - 5.2.6. El Derecho ante estos fenómenos.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Sociología**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

AZUARA Pérez, Leandro, *Sociología*, 22ª ed., Porrúa, México, 2004.
Temas: IV - VII y IX a XII

BOTTOMORE T.B., *Introducción a la Sociología*, 11ª ed., Península, Barcelona, 1992.

Temas: I, II, X y XII

CHINOY Ely, *La Sociología, La Sociedad. Una Introducción a la Sociología*, Paidós, Barcelona, 1992.

Temas: II, III, VII - X y XII

CORREAS Óscar, *Sociología del Derecho y Crítica Jurídica*, Fontamara, México 1992.

Tema: IV

MESA Roberto, *La Nueva Sociedad Internacional*, Centro de Estudios Internacionales, Madrid, 1992.

Tema: V

MONBIST George, *La Era del Consenso, Manifiesto para un Nuevo Orden Mundial*, Anagrama, Barcelona, 2004.

Tema: V

RECASENS Siches, Luís, *Sociología*, Porrúa, México, 2006.

Temas: I, II y III

Rodríguez Lapuente, Manuel, *Sociología del Derecho*, Porrúa, México 1998.

Tema: IV

TOMLINSON John, *Globalización y Cultura*, Oxford, México, 2001.

Tema: V

WEBER Max, *Economía y Sociedad*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

Temas: II y III

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AGRAMANTE y Pichardo, Roberto Daniel, *Sociología*, Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1990.

ANDER - Egg Ezequiel, *Técnicas de Investigación Social*, Humanitas, Buenos Aires, 1995.

BARBER Bernard, *Estratificación Social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

BELTRÁN Villalba, Miguel, *La Realidad Social*, Tecnos, Madrid, 2003.

BERGER Peter L., *Para una Teoría Sociológica de la Religión*, Porrúa, México, 1981.

BOURDIEU Pierre, *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, 1990.

BOSCH García, Carlos, *La Técnica de Investigación Documental*, Trillas, México, 1990.

BROOM Leonard y Selznick, *Sociología*, CECSA, México, 1992.

CARNERO Abat, Teresa, *Modernización, Desarrollo Político y Cambio Social*, Madrid, 1992.

CORNEJO Mariano Harlan, *Sociología General*, México, 1990.

COROMINAS C. Fernando, *Nueva Estructura Social*, CECSA, México, 1992.

David Pedro R., *Sociología Criminal Juvenil*, Depalma, Argentina, 1979.

GELINER Ernest, *Antropología y Política*, Gedisa, Barcelona, 1997.

HELD David, *Globalización, Antiglobalización: Sobre la Reconstrucción del Orden Mundial*, Paidós, México, 2003.

IANNI Octavio, *La Sociedad Global, Siglo XXI*, México, 1998.

KOTTAK Conrad Philip, *Antropología Cultural*, McGraw-Hill, México, 2003.

LISON Tolosana, Carmelo, *Estructura y Creatividad: Etopeyas desde la Antropología Cultural*, Akal, Madrid, 1992.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Sociología

MÁRQUEZ Piñero, Rafael, *Sociología Jurídica*, Trillas, México, 1992.

MELOSSI Darío, *El Estado del Control Social*, Siglo XXI, México, 1992.

MENDIETA y Núñez, Lucio, *Breve Historia y Definición de la Sociología, La Sociología y la Investigación Social*, 4ª ed., Porrúa, México, 1989.

MENDIETA y Núñez, Lucio, *Teoría de los Agrupamientos Sociales: la mecanización social*, Porrúa, México, 1974.

MIGUEL Julio y otros, *Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural*, Siglo XXI, México, 1992.

MERTON Robert K, *Teoría de las Estructuras Sociales*, 4ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

PARSONS Talcote, *et al.*, *El Sistema Social*, Alianza, S.A., Madrid, 1999.

SÁNCHEZ Azcona, Jorge, *Familia y Sociedad*, Joaquín Mortiz, México, 1986.

SENIOR Alberto F., *Compendio de un curso de Sociología*, 19ª ed., Porrúa, México, 2003.

WEBER Max, *et al.*, *Política y Sociología*, Alianza, Madrid, 2002.

WEBER, Max, *Escritos Políticos*, Joaquín Abellán, Madrid, 1991.

WHON, Sheldon S., *Política y Perspectiva. Continuidad y Cambio Social en el Pensamiento Político Occidental*, Amorrortu, Argentina, 1973.

MECANISMOS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

- Para todos los temas pedir al alumno lectura previa
- Establecer debates para el común de los temas a fin de posibilitar una retroalimentación maestro-alumnos
- Encomendar al alumno tareas encaminadas al reforzamiento de los temas a tratar
- Fomentar la lectura de cualquier índole, siempre y cuando guarde una conexión con los diversos temas del programa

TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA**ELEMENTOS DE EVALUACIÓN**

Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos	()
Trabajos de investigación	(X)	por los alumnos	
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()	Asistencia a clase	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)	Otros: a criterio del profesor	(X)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL PROFESOR:

Quien imparta la asignatura de Sociología debe:

1. Poseer título de Licenciado en Derecho.
2. Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignatura.
3. Tener vocación para la docencia y una permanente actitud educativa a fin de formar íntegramente al alumno.
4. Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referente al proceso de enseñanza y de aprendizaje para:
 - Aplicar recursos didácticos
 - Motivar al alumno
 - Evaluar el aprendizaje del alumno con equidad y objetividad.
5. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional como en los pedagógicos.
6. Identificarse con los objetivos educativos de la Institución y hacerlos propios.
7. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional para:
 - Observar una conducta ejemplar tanto dentro como fuera del aula
 - Asistir con puntualidad y constancia a sus cursos
 - Cumplir con los programas vigentes de la o las asignaturas que imparta.
8. Apoyar las actividades académicas que organice la Jefatura de la Carrera, relacionadas con la asignatura.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES
JEFATURA DE LA CARRERA DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Ciclo: **De Apoyo**

Área de conocimiento: **Metodológica**

Programa de la asignatura: **TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN**

Clave: 1103 Duración del curso: semanas: 16

Número de créditos: 05 Horas: 40

Semestre: Primero Horas a la semana teóricas: 2.5

Modalidad: Curso Horas a la semana prácticas: 0

Carácter: Obligatoria (**X**) Obligatoria de Elección ()

Tipo: Teórica (**X**) Práctica ()

SERIACIÓN INDICATIVA ANTECEDENTE: Ninguna

SERIACIÓN INDICATIVA SUBSECUENTE: Metodología Jurídica

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Utilizar las fuentes del conocimiento general y las fuentes del conocimiento jurídico para la elaboración de diversos trabajos de investigación.

<i>Licenciatura en Derecho</i>		<i>Programa de la asignatura: Técnicas de la Investigación</i>	
TEMAS		HORAS	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
I.	EL CONOCIMIENTO Y EL CONOCIMIENTO JURÍDICO	6	
II.	LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	7	
III.	ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN	13	
IV.	ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	14	
		<hr/>	
		40	

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS:**I. EL CONOCIMIENTO Y EL CONOCIMIENTO JURÍDICO**

Objetivo: Identificar el conocimiento, la forma de aprender y conocer los diferentes tipos de conocimiento y destacar la importancia precisando qué es el conocimiento jurídico.

Contenido:

- 1.1. Proceso cognoscitivo
 - 1.1.1. Sujeto cognoscente
 - 1.1.2. Objeto del conocimiento
 - 1.1.3. Conocimiento como producto
- 1.2. Hemisferios cerebrales
 - 1.2.1 Intuición
 - 1.2.1 Razón
- 1.3. Conocimiento
 - 1.3.1. Empírico
 - 1.3.2. Científico
 - 1.3.3. Filosófico
 - 1.3.4. Histórico
- 1.4. Ciencia
- 1.5. Conocimiento jurídico.

II. LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Objetivo: Conocer y precisar la importancia de la investigación como fuente de conocimiento y la investigación jurídica con sus peculiaridades destacando el conocimiento jurídico.

Contenido:

- 2.1. Concepto de investigación
- 2.2. Tipos de investigación
- 2.3. Investigación jurídica
 - 2.3.1. Investigación jurídica empírica
 - 2.3.1.1 Fuentes
 - 2.3.1.2 Técnicas
 - 2.3.2. Investigación jurídica dogmática
 - 2.3.2.1 Fuentes
 - 2.3.2.1 Métodos

2.3.3. Momentos de la vida jurídica en investigación

- 2.3.3.1 Normativo
- 2.3.3.2 Sociológico
- 2.3.3.3 Axiológico.

III. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: El alumno será capaz de abordar el fenómeno jurídico haciendo uso de herramientas, técnicas y estrategias de investigación, gracias a la realización de ejercicios para el correcto adiestramiento de las mismas estrategias, conociendo previamente las fuentes de investigación y consulta.

Contenido:

- 3.1. Fuentes de consulta
 - 3.1.1. Enciclopedias
 - 3.1.2. Diccionarios
 - 3.1.3. Tratados
 - 3.1.4. Libros de texto
 - 3.1.5. Recensiones
 - 3.1.6. Internet y medios electrónicos
 - 3.1.7. Entrevistas
 - 3.1.8. Encuestas
 - 3.1.9. Historias de vida
- 3.2. Lectura jurídica
- 3.3. Lectura dirigida
- 3.4. Esquema de lectura
- 3.5. Crítica de fuentes
 - 3.5.1. Interna
 - 3.5.2. Externa
- 3.6. Reseña
- 3.7. El fichaje
 - 3.7.1. Fichas de localización
 - 3.7.2 Fichas de trabajo
 - 3.7.3 Fichas de resumen
- 3.8. Clasificación de información.

IV. ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: El alumno será capaz de elegir, a partir de cierto acervo de información, un problema de estudio a desarrollar; orientando sus esfuerzos a la solución del problema y describiendo adecuadamente el resultado de la investigación, lo que culminará con la realización de un trabajo de investigación jurídica.

Contenido:

- 4.1. Monografía jurídica
 - 4.1.1. Elementos de fondo
 - 4.1.2. Elementos de forma
- 4.2. Tema
- 4.3. Delimitación del tema
- 4.4. Justificación
- 4.5. Planteamiento del problema
- 4.6. Hipótesis
- 4.7. Acopio de fuentes
 - 4.7.1. Legislativas
 - 4.7.2. Jurisprudenciales
 - 4.7.3. Doctrinarias
- 4.8. Selección de fuentes
- 4.9. Fundamentación
 - 4.9.1. Marco teórico
 - 4.9.2. Marco histórico
 - 4.9.3. Marco conceptual
- 4.10. Método
- 4.11. Técnicas
- 4.12. Objetivo
- 4.13. Estructuración del capitulado
- 4.14. Protocolo institucional
- 4.15. Aparato crítico
- 4.16. Construcción de soluciones y exposición de resultados
 - 4.16.1. Argumento demostrativo
 - 4.16.2. Silogismo jurídico
 - 4.16.3. Corolario.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

GONZÁLEZ Galván, Jorge Alberto, *La Construcción del Derecho*, UNAM, México, 2006.

Temas: I, III y IV

LARA Sáenz, Leoncio, *Procesos de Investigación Jurídica*, 7ª ed., Porrúa, México, 2005.

Temas: I, II y IV

LÓPEZ Ruiz, Miguel, *Elementos para la Investigación*, UNAM, México, 1998.

Temas: II y IV

PARDINAS, Felipe, *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, 34ª ed., Siglo XXI Editores, México, 1996.

Temas: I, II, III y IV

PONCE de León Armenta, Luís, *Metodología del Derecho*, 5ª ed., Porrúa, México, 2005.

Temas: I, II, III y IV

WITKER, Jorge, *La Investigación Jurídica*, McGraw Hill, México, 1995.

Temas: I, II, III y IV

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

AZÚA Reyes, Sergio, *Metodología y técnicas de la investigación jurídica*, 6ª ed., Porrúa, México, 2005.

CAMPOS Chacón, Sergio Alberto, *Enseñanza del Derecho y Metodología Jurídica*, 3ª ed., Cárdenas, México, 2003.

BASCUÑÁN Valdéz, Aníbal, *Manual de Técnica de la Investigación Jurídica*, 3ª ed., Jurídica de Chile, Santiago, 1980.

FIX-Zamudio, Héctor, *Metodología, Docencia e Investigación Jurídica*, 11ª ed., Porrúa, México, 2003.

GARCÍA Laguardia, Jorge M., *et al.*, *Guía de Técnicas de Investigación y Cuaderno de Trabajo*, 14ª ed., Serviprensa Centroamericana, México, 1979.

RÚIZ Torres, H, *et al.*, *Lineamientos Prácticos para la Presentación de Originales (en materia de Investigación Jurídica)*, México, 1982.

Licenciatura en Derecho

Programa de la asignatura:
Técnicas de la Investigación

VILLORO Toranzo, Miguel, *Metodología del trabajo jurídico. Técnicas del Seminario de Derecho*, 3ª ed., Limusa, México, 1999.

MECANISMOS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

- Realizar lecturas previas.
- Para el Tema IV se le pide al alumno el planteamiento de un problema para su investigación, así como un trabajo de investigación jurídica en el que aplique alguna de las técnicas de investigación jurídica revisadas durante el periodo de clases, además de estrategias y técnicas de investigación.

TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos	
Trabajos de investigación	(X)	por alumnos	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()		
Prácticas de campo	()	Asistencia a clase	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)	Otros: a criterio del profesor	(X)

PERFIL PROFESIOGRÁFICO DEL PROFESOR:

Quien imparta la asignatura de Técnicas de la Investigación debe:

1. Poseer título de Licenciado en Derecho, con formación en investigación, Licenciado en Pedagogía o alguna licenciatura en la que haya participado en cursos que involucren actividades de investigación.
2. Poseer conocimientos y experiencia profesional relacionados con los contenidos de la asignatura.
3. Tener vocación para la docencia y una permanente actitud educativa a fin de formar íntegramente al alumno.
4. Poseer conocimientos y experiencia pedagógica referente al proceso de enseñanza y de aprendizaje para:
 - Aplicar recursos didácticos
 - Motivar al alumno
 - Evaluar el aprendizaje del alumno con equidad y objetividad.
5. Tener disposición para su formación y actualización, tanto en los conocimientos de su área profesional como en los pedagógicos.
6. Identificarse con los objetivos educativos de la Institución y hacerlos propios.
7. Tener disposición para ejercer su función docente con ética profesional para:
 - Observar una conducta ejemplar tanto dentro como fuera del aula.
 - Asistir con puntualidad y constancia a sus cursos
 - Cumplir con los programas vigentes de la o las asignaturas que imparta.
8. Apoyar las actividades académicas que organice la Jefatura de la Carrera, relacionadas con la asignatura.